



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE POLÍTICA TERRITORIAL
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

DIRECCIÓN INSULAR
DE LA A.G.E.
EN LA PALMA

SECRETARIA GENERAL



GUÍA DE PATRIMONIO

Dirección Insular de la
Administración General
del Estado en La Palma

Junio 2025

Contenido

1.	Introducción	4
2.	Metodología.....	4
3.	Antecedentes históricos: análisis de la figura de Tomás Machado y Méndez F. de Lugo	5
3.1.	Biografía	5
3.2.	Trayectoria profesional.....	5
3.3.	Influencias y legado.....	5
3.4.	El estilo neocanario en la obra de Tomás Machado y Méndez F. de Lugo	5
4.	Catálogo de obras en estilo neocanario – Isla de La Palma	6
4.1.	Década de 1930-1940.....	6
4.2.	Década de 1940-1950.....	6
4.3.	Década de 1950-1960.....	7
4.4.	Década de 1960-1970.....	7
5.	Antecedentes históricos del inmueble. Proyecto del año 1951	7
6.	Análisis histórico del emplazamiento. Proyecto del año 1951.....	8
6.1.	Configuración urbana y distribución institucional	8
6.2.	Ubicación estratégica en la trama urbana.....	8
6.3.	Jerarquía de accesos y fachadas	8
7.	Análisis de las características históricas del inmueble. Proyecto del Año 1951...9	
8.	Análisis de las características históricas de los elementos de revestimiento. Proyecto del Año 1951.....	12
9.	La sede de la Delegación: un edificio con historia	12
9.1.	El solar y la política municipal	12
9.2.	Crónica de una construcción accidentada (1952-1963).....	13
9.3.	La culminación de un proyecto institucional (1963-1974)	14
10.	Fotografías exclusivas	16
10.1.	Fachada principal	16
10.2.	Fachada posterior.....	16
10.3.	Vidriera.....	17
10.4.	Escalera Principal	17
10.5.	Sala de atención al ciudadano	18
10.6.	Despacho del Delegado Insular.....	19
10.7.	Despacho del Secretario General	20
10.8.	Salón de actos	21
10.9.	Despacho de Secretario Particular.....	22
11.	Listado de obras patrimoniales	23
11.1.	Sin título – Juan Fernández González	23
11.2.	Sin título – Juan Fernández González	24
11.3.	Los Tilos – Francisco Concepción Pérez.....	25

11.4. Estanque parque García Sanabria – Carlos Concepción “Gibrán”	26
11.5. Sin título – Juan José Lorenzo Padrón.....	27
11.6. Bosque Terciario – Guido Kolitscher	28
11.7. Castaños de Batuzá – Roberto Rodríguez Castillo	29
11.8. El Bejenado desde Taburiente – Francisco Concepción Pérez.....	30
11.9. Canal Caldera de Taburiente – Juan José Lorenzo Padrón	31
11.10.Paisaje floral – Carlos Concepción “Gibrán”	32
11.11.Otrosí – Jorge Negrez.....	33
11.12.Nido de Bichos - Ramírez Ayuar.....	34
11.13.En Van Eyck – Lila Insúa Lintridis	35
11.14.Paisaje artificial – Víctor Manuel Ortega Esparza	36
11.15.Sin título – Alberto Marcí	37
11.16.Los signos del pasado – Pedro Pablo Alcaraz.....	38
11.17.Litografía – Francisco Cruz de Castro.....	39
11.18.Lámpara de araña (3 unidades).....	40
11.19.Lámpara estilo imperio francés (2 unidades)	41
11.20.Aparador neoclásico.....	42
11.21.Silla de estilo castellano (5 unidades).....	43
11.22.Sillón de estilo castellano (2 unidades)	44
11.23.Mesa de estilo castellano	45
11.24.Candelabros de estilo imperio (2 unidades)	46
11.25.Reloj de sobremesa de estilo imperio	47
12. Conclusión	48
13. Agradecimientos	48

1. Introducción

La Dirección Insular de la Administración General del Estado en La Palma constituye un pilar fundamental en la articulación del Estado español en el archipiélago canario. Como representación territorial del Gobierno de España en la isla, esta institución no solo ejerce competencias administrativas esenciales, sino que encarna la presencia histórica del Estado en un territorio marcado por su singularidad geográfica y cultural.

Más allá de su función gubernativa, el edificio que alberga la Dirección Insular atesora un patrimonio artístico y arquitectónico de notable valor, testimonio material de las transformaciones políticas, sociales y estéticas que han definido a La Palma a lo largo del siglo XX. Desde su construcción en el contexto del desarrollismo franquista hasta su adaptación a las necesidades contemporáneas, la sede ha sido escenario de decisiones políticas, pero también receptáculo de obras de arte y soluciones arquitectónicas que dialogan con la identidad insular.

Esta guía se propone desvelar las múltiples capas de significado que conforman este patrimonio, ofreciendo tanto un recorrido documentado por sus elementos artísticos y arquitectónicos como una reflexión sobre su papel en la memoria colectiva de la isla. A través de su estudio, se invita a la ciudadanía a descubrir no solo un espacio de gestión administrativa, sino un auténtico bien cultural que sintetiza:

- La evolución de la arquitectura institucional española en Canarias.
- La relación entre el Estado y el territorio insular.
- La integración del arte en los espacios de poder.
- La adaptación de los lenguajes arquitectónicos al contexto palmero.

El objetivo último trasciende la mera descripción: se trata de fomentar la apropiación social de este patrimonio como parte del legado colectivo, promoviendo su valoración crítica y su disfrute como expresión de una historia compartida entre la administración estatal y la sociedad a la que sirve.

2. Metodología

1. Recopilación de documentación: Revisión de archivos históricos, planos arquitectónicos, fotografías antiguas y cualquier otro documento que pueda aportar información sobre la construcción del edificio, sus reformas y el mobiliario original.
2. Inspección in situ: Realización de una inspección exhaustiva del edificio y del mobiliario, prestando especial atención a los elementos arquitectónicos (fachadas, interiores, elementos decorativos) y al mobiliario (muebles, objetos decorativos, etc.).
3. Análisis histórico-artístico: Los elementos identificados serán analizados desde una perspectiva histórica y artística, determinando su datación, estilo, autoría (si es posible) y valor patrimonial.
4. Valoración del estado de conservación: Se evaluará el estado de conservación de los elementos identificados, detectando posibles deterioros o alteraciones.
5. Comparativa con otros edificios: Se realizará una comparación con otros edificios de similar tipología y cronología, tanto en La Palma como en otras islas, para establecer un contexto histórico y artístico.

6. Elaboración de un informe: Se redactará un informe detallado que incluya una descripción de los elementos patrimoniales, su valoración y propuestas de conservación y difusión.

3. Antecedentes históricos: análisis de la figura de Tomás Machado y Méndez F. de Lugo

3.1. Biografía

Tomás Machado y Méndez F. de Lugo (La Orotava, 1908 – Santa Cruz de Tenerife, 2003) fue un arquitecto canario cuya obra reflejó una profunda influencia clasicista y un marcado academicismo. Nacido el **17 de abril de 1908** en La Orotava (Tenerife), desarrolló su carrera en un contexto en el que la arquitectura europea abrazaba las vanguardias, mientras que su formación en la **Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona** se decantaba por un **"retorno al clasicismo"**. Esta orientación marcó su concepción de la arquitectura como un arte monumental, más enfocado en la estética que en la funcionalidad.

3.2. Trayectoria profesional

Inició su actividad profesional bajo estos principios, destacando por un estilo que concebía los edificios como **"templos" destinados a la contemplación**. Durante su etapa como **Delegado de la Fiscalía de la Vivienda en La Palma**, llevó a cabo varias edificaciones, hoy en su mayoría desaparecidas, lo que ha contribuido al desconocimiento de esta fase de su obra.

Posteriormente, como **Arquitecto Auxiliar del Cabildo Insular de Tenerife**, colaboró con **José Enrique Marrero Regalado** (entonces Arquitecto-Jefe del Cabildo) en proyectos de reforma y ampliación de edificios emblemáticos, como:

- Los **hospitales de Santa Cruz de Tenerife, San Cristóbal de La Laguna y La Orotava**.
- El **Instituto de Segunda Enseñanza de Santa Cruz de La Palma**.
- Los **refugios del Risco de La Concepción** y el monumento a la **Cruz de los Caídos**.
- La **urbanización de la Plaza de la Encarnación** (La Palma).

3.3. Influencias y legado

La arquitectura tradicional canaria, especialmente los **balcones y las armaduras de madera**, dejó una huella imborrable en su obra. No en vano, Machado **creció en una de las famosas "Casas de los Balcones" de La Orotava**, lo que explica su maestría en el trabajo con este material y su apego a los detalles artesanales.

Tras **cincuenta años de trayectoria**, en los que intervino en numerosos municipios de **Tenerife, La Palma y La Gomera**, se retiró el **5 de marzo de 1987** debido a su avanzada edad. Su legado, aunque parcialmente olvidado, representa un puente entre el academicismo clásico y la identidad arquitectónica canaria.

3.4. El estilo neocanario en la obra de Tomás Machado y Méndez F. de Lugo

La arquitectura de Tomás Machado y Méndez F. de Lugo refleja una clara influencia del **neocanario**, corriente en la que destaca su colaboración con **José Enrique Marrero Regalado**. Su repertorio formal incorpora elementos característicos de este estilo, como:

- **Portadas principales revestidas en piedra.**
- **Zócalos y ventanas con cojinetes.**
- **Arcos de medio punto y celosías de madera.**
- **Torres-miradores**, que evocan la tradición arquitectónica local.

Aunque sus diseños parten de una **sencillez constructiva**, el uso predominante de **madera en los alzados** implicaba elevados costes de mantenimiento. Por ello, en algunas obras, Machado optó por **simular la madera mediante hormigón o tintes**, una solución práctica que no restaba valor estético a su obra.

La búsqueda de la esencia canaria

Durante la **década de 1950**, Machado dedicó gran parte de su labor a definir los pilares de la arquitectura canaria de los **siglos XVI y XVII**, reinterpretándolos bajo una visión contemporánea. Para él, el **neocanario** debía integrar:

1. **El carácter atlántico de las islas**, reflejado en la adaptación al clima y al paisaje.
2. **Una distribución interior racional**, donde la sobriedad solo se veía interrumpida por **huecos y balcones**, elementos clave en la composición.
3. **El colorido**, como parte esencial de la identidad arquitectónica local.

Marrero Regalado, por su parte, insistía en la necesidad de **modernizar la arquitectura vernácula** para adecuarla a su tiempo. Esta filosofía compartida llevó a Machado a desarrollar numerosos proyectos dentro del **estilo neocanario** durante esos años, consolidando un legado que fusionaba tradición y funcionalidad.

4. Catálogo de obras en estilo neocanario – Isla de La Palma

4.1. Década de 1930-1940

- **1939:** Refugio Risco de La Concepción
- **1940:** Ayuntamiento de El Paso
- **1942:** Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane
- **1943:** Casa Concepción (Breña Alta)
- **1943:** Casa Lorenzo Rodríguez (Santa Cruz de La Palma)

4.2. Década de 1940-1950

- **1944:** Casa García García (Los Llanos de Aridane)
- **1945:** Juzgado de 1ª Instancia y Comarcal de Los Llanos de Aridane
- **1946:**
 - Centro Sanitario de El Paso
 - Correos y Telégrafos de Los Llanos de Aridane
 - Casa Rodríguez Hernández (Santa Cruz de La Palma)
 - Casa Cruz Brito (Santa Cruz de La Palma)
 - Casa Bienes (Los Llanos de Aridane)

- **1947:**
 - Casa Cruz Fernández (Santa Cruz de La Palma)
 - Casa Cabrera González (Santa Cruz de La Palma)
- **1948:**
 - Casa Acosta Pérez (Tazacorte)
 - Casa Fernández Rodríguez (San Andrés y Sauces)
 - Casa Rodríguez Martín (Santa Cruz de La Palma)
- **1949:**
 - Ayuntamiento de Puntagorda
 - Casa Cabrera González (Santa Cruz de La Palma)

4.3. Década de 1950-1960

- **1950:**
 - Casa Anexa al Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane
 - Casa Pérez Fernández (Los Llanos de Aridane)
 - Casa Pérez Pérez (Santa Cruz de La Palma)
- **1951:** Delegación de Gobierno y Cabildo Insular de La Palma
- **1952:** Ayuntamiento de Puntallana
- **1956:** Casa Henríquez Pérez (Santa Cruz de La Palma)
- **1957:** Casa Duque Martínez (Santa Cruz de La Palma)
- **1961:** Transportes del Norte de La Palma

4.4. Década de 1960-1970

- **1963:**
 - Casa Herederos Lozano Cutillas (Santa Cruz de La Palma)
 - Casa Cabrera Martín (Santa Cruz de La Palma)
- **1966:** Casa Herederos Duque Méndez (Santa Cruz de La Palma)
- **1972:** Casa Hernández Álvarez (Santa Cruz de La Palma)

5. Antecedentes históricos del inmueble. Proyecto del año 1951

En 1951, el arquitecto Tomás Machado y Méndez F. de Lugo recibió el encargo de redactar el anteproyecto para un edificio destinado a albergar tanto la Delegación del Gobierno como la sede del Excmo. Cabildo Insular de La Palma. La solicitud partió del entonces Delegado del Gobierno y Presidente del Cabildo, demostrando la importancia institucional de la obra.

Ese mismo año, el proyecto fue elevado al Ministerio de la Gobernación, obteniendo la aprobación formal a través del Director General de Arquitectura. El diseño definitivo se planteó desde un principio como un plan de conjunto, una característica que, aún hoy, sigue siendo relevante en la configuración urbana de la zona.

6. Análisis histórico del emplazamiento. Proyecto del año 1951

6.1. Configuración urbana y distribución institucional

El diseño arquitectónico organiza el espacio interior en dos volúmenes independientes:

- **Ala de la Delegación de Gobierno**
- **Ala del Excmo. Cabildo Insular de La Palma**

Este conjunto se ubica en el **núcleo fundacional de Santa Cruz de La Palma**, en lo que históricamente fue el principal punto de conexión entre la ciudad y su puerto.

6.2. Ubicación estratégica en la trama urbana

El solar se sitúa en la **Plaza Circular**, espacio proyectado en la confluencia de:

- El muelle portuario
- La Avenida Marítima

La distribución específica del terreno asignó:

- **Para la Delegación de Gobierno:**
 - Frente a la Avenida Marítima
 - Colindante con la zona ajardinada donde se ubicaba el pabellón de la Junta de Obras del Puerto
 - Límite posterior en la Calle Álvarez de Abreu
- **Para el Cabildo Insular:**
 - Fachada principal hacia la Avenida Marítima
 - Límite lateral con la Prolongación de la Calle Zamora
 - Límite posterior con la Calle Álvarez de Abreu

6.3. Jerarquía de accesos y fachadas

La **Avenida Marítima** fue designada como eje principal del proyecto debido a su importancia urbana, caracterizada por:

- **Ancho total:** 23.50 metros
 - Calzada: 12 metros
 - Acera marítima: 5 metros
 - Acera contigua al solar: 6.5 metros

Este planteamiento urbanístico:

- Reservó los accesos nobles y fachadas principales hacia la avenida
- Reflejó la preeminencia de esta vía como principal arteria de la capital palmera
- Estableció una clara jerarquía espacial acorde con la importancia institucional de los edificios

Nota: La disposición descrita muestra cómo el proyecto integraba consideraciones funcionales (separación de instituciones) con principios de composición urbana (jerarquía de fachadas, relación con el puerto).



Proyecto de Delegación de Gobierno y Cabildo Insular de la Isla de La Palma
Vista de Conjunto

Lámina CLXVIII

7. Análisis de las características históricas del inmueble. Proyecto del Año 1951.

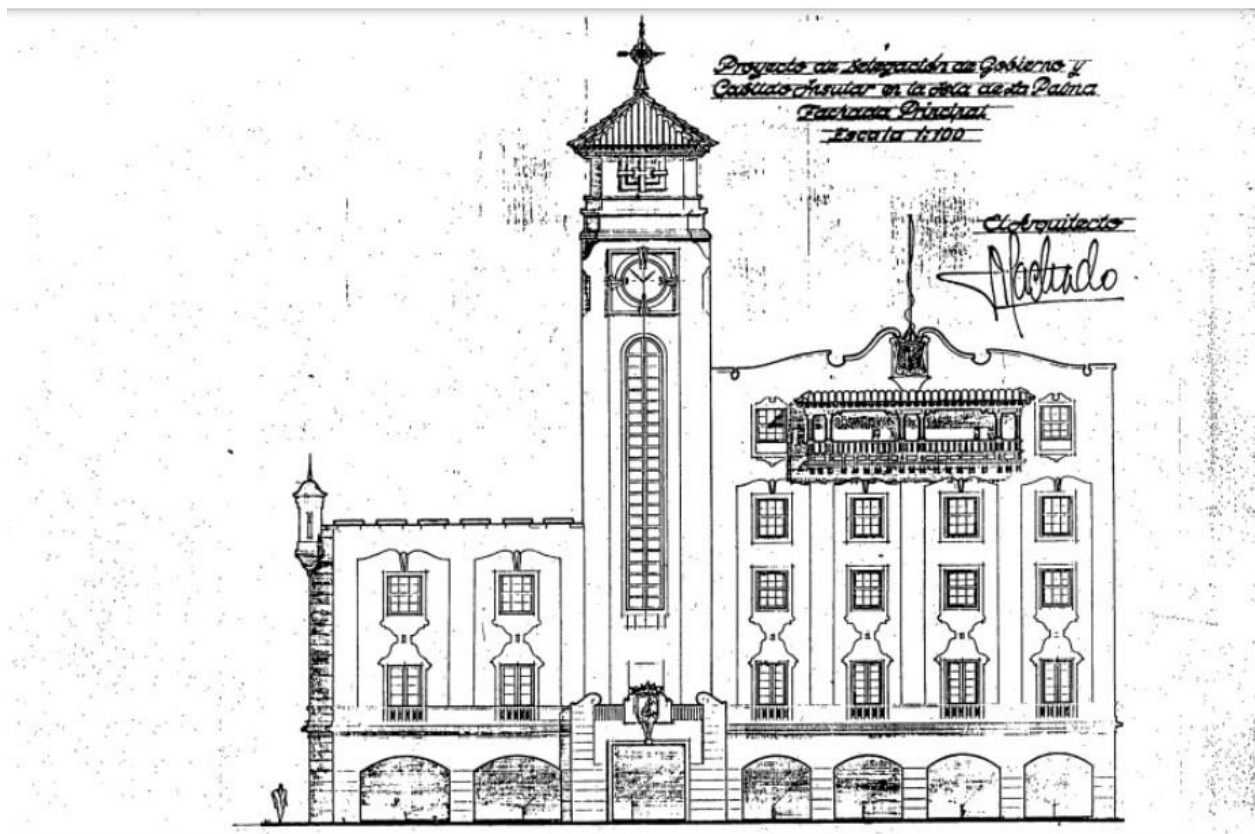
Promotor: Ministerio de la Gobernación

El inmueble debía estar formado por dos zonas, una dedicada a la Delegación de Gobierno y otra al Cabildo Insular. Comprende cinco plantas en la parte del Cabildo y tres en la Delegación del Gobierno, sirviendo de enlace a ambas una torre rematada por una cubierta de teja ochavada y una monumental veleta, contando asimismo con un reloj de cuatro esferas. Elementos que no se ejecutaron y por lo tanto no están presentes en la actualidad. Asimismo, en el Proyecto del Año 1951 se dota en su parte más elevada, de un reloj de cuatro esferas con carrillón. Nos encontramos así con otro elemento no ejecutado y por lo tanto tampoco presente en la actualidad.

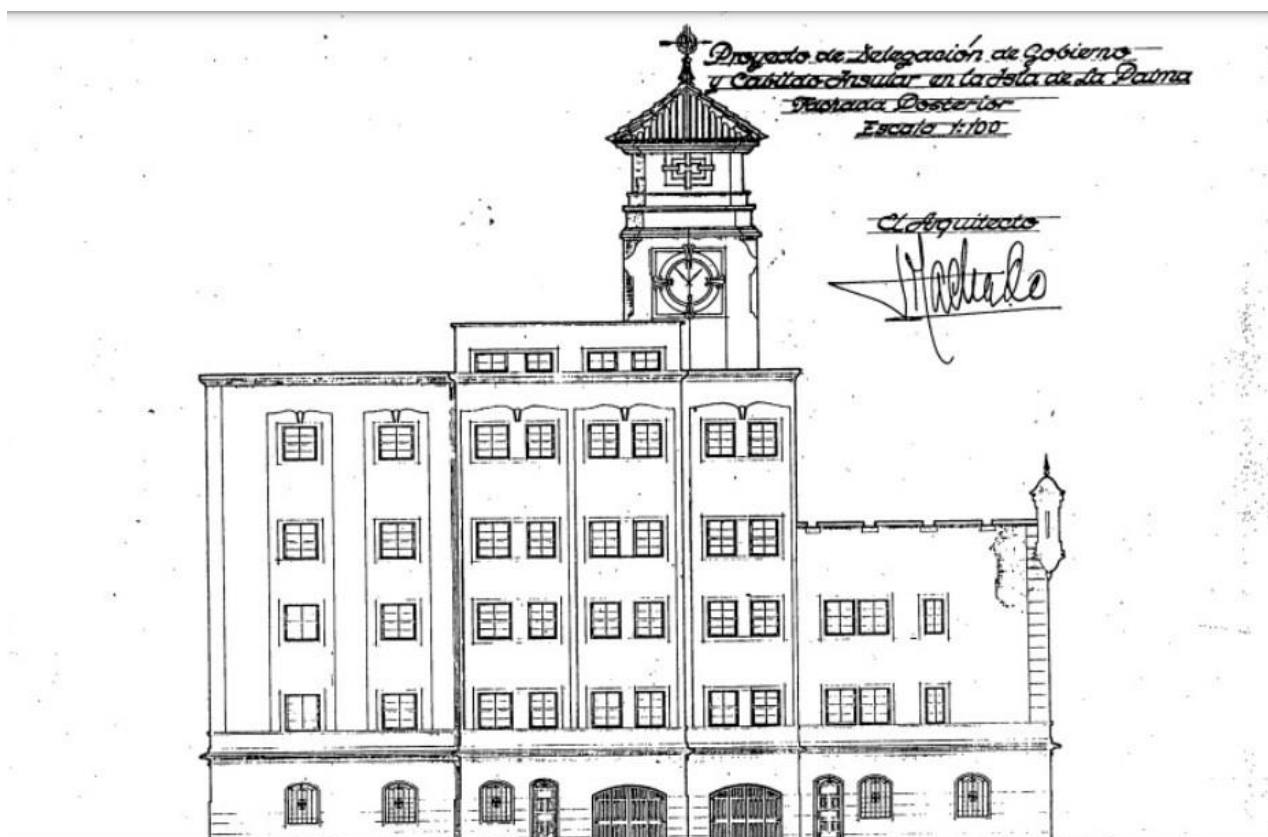
Habían de pertenecer las tres primeras de esta torre a la Delegación y el resto al Cabildo. Respecto a esta parte dispuesta para la Delegación de Gobierno, se llega a la planta baja a través de un pórtico.

Correspondía la arquitectura del edificio a la denominada canaria, con gran profusión de balconaje, ventanas de guillotina y paredes encaladas en tonos variados, que con remates de teja roja del país de la nota de color característica de las construcciones canarias.

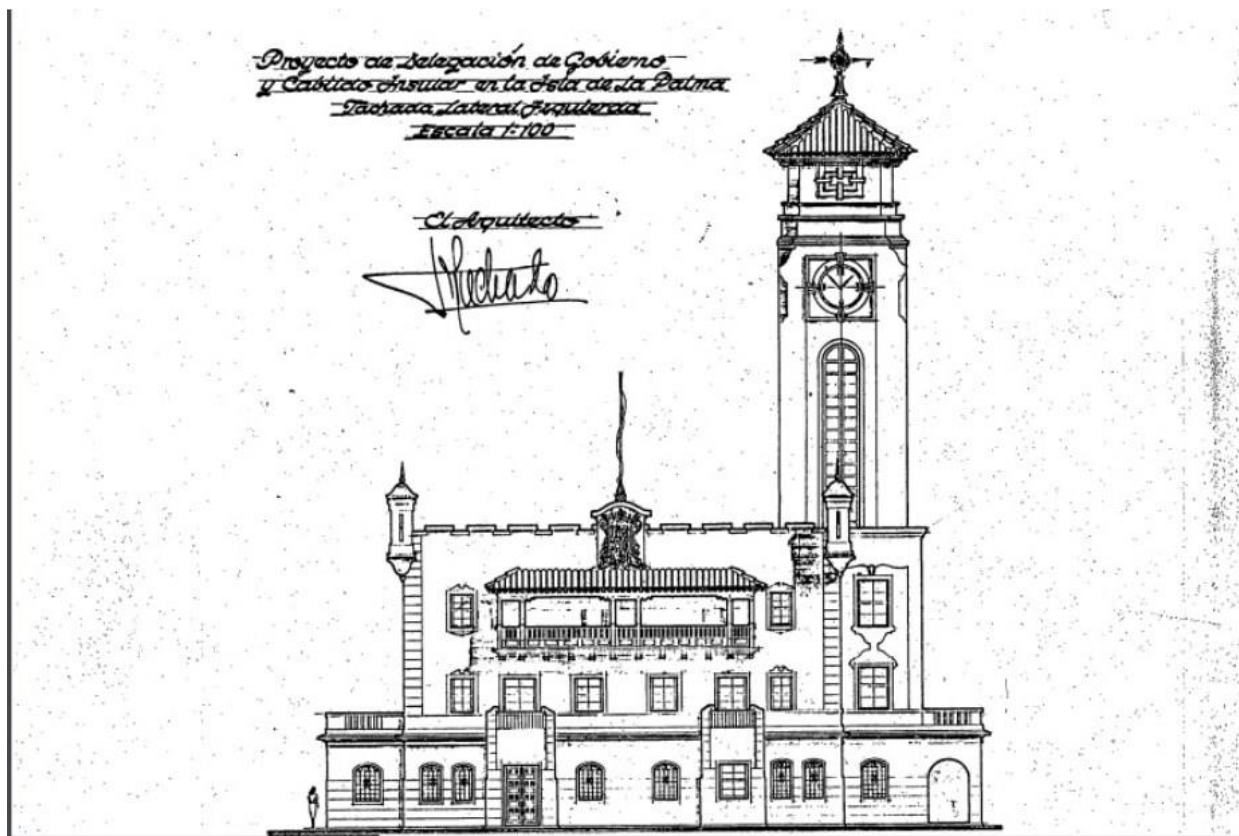
Proyecto de Delegación de Gobierno y Cabildo Insular en la Isla de La Palma



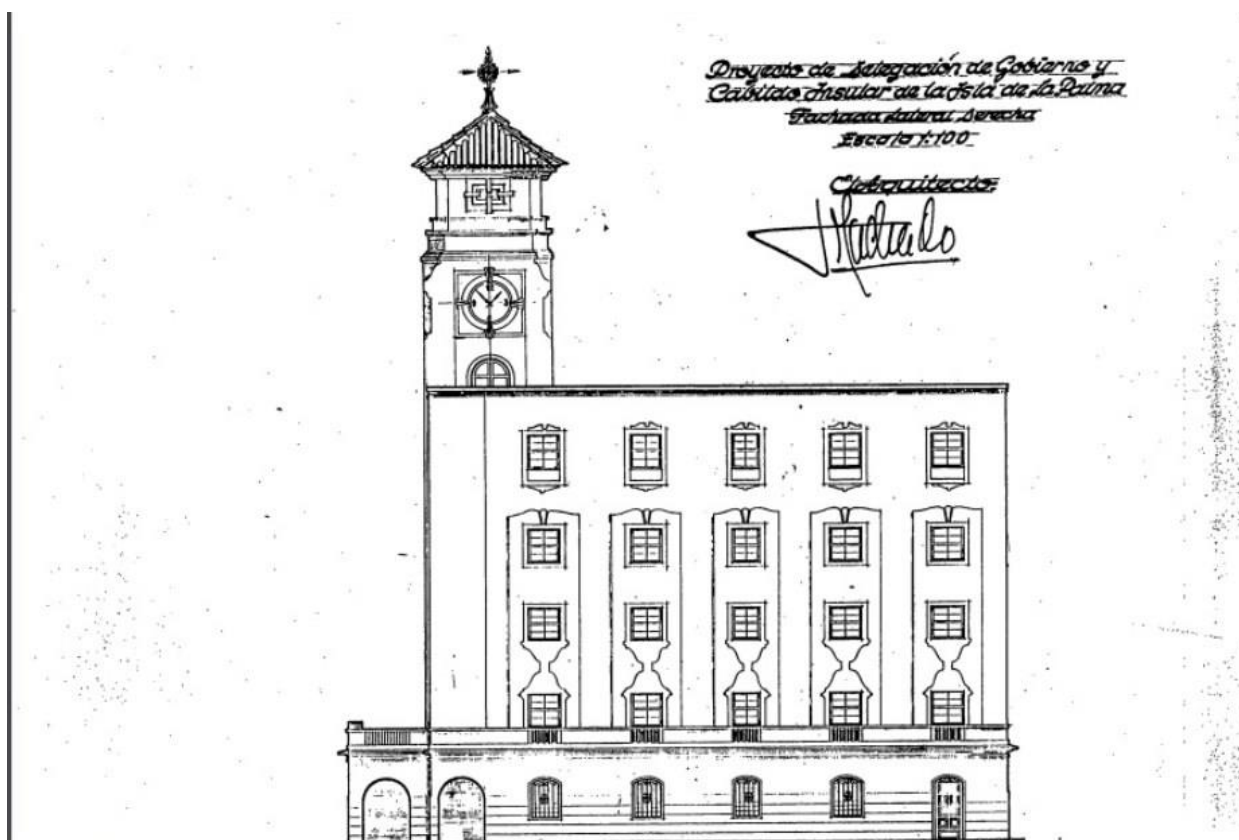
Fachada Principal (Lámina CLXIX)



Fachada Posterior (Lámina CLXXII)



Fachada Lateral Izquierda (Lámina CLXXI)



Fachada Lateral Derecha (Lámina CLXX)

8. Análisis de las características históricas de los elementos de revestimiento. Proyecto del Año 1951.

Se proyecta enfoscados de mortero bastardo (mortero de cal a 2x1 y 150 kgs de cemento). Los exteriores se proyectan trabajar de manera que quede una superficie rugosa, teniendo en cuenta el carácter típico de la construcción. Éste último aspecto, de la dotación de una superficie rugosa, permanece en la actualidad.

Por otro lado, se proyectó el zócalo exterior con revestimiento de piedra natural con picado grueso.

9. La sede de la Delegación: un edificio con historia

9.1. El solar y la política municipal

El solar para la construcción de la Delegación del Gobierno, al igual que el del Cabildo Insular, fue cedido por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma.

El 23 de febrero de 1952, don Fernando del Castillo Olivares Van de Walle, quien ejercía simultáneamente como Presidente del Cabildo y Delegado del Gobierno, dirigió una comunicación oficial al Ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, en los siguientes términos:

"Aprovechando la marcha a esa del Sr. Rodríguez de Miguel, que ayer estuvo en Los Sauces y hoy marcha a los pueblos del Valle de Aridane, para regresar esta noche a Tenerife, te envío el proyecto hecho por el Arquitecto Machado para los edificios de La Delegación del Gobierno y Cabildo Insular, emplazados en la zona portuaria. Ya te he hablado en otras ocasiones de estas tan importantes obras para La Palma. Con el afecto de siempre, te abraza".

Al mes siguiente, el Jefe de la Sección de Servicios del Ministerio de la Gobernación, don Luis de Villanueva, remitió al Director General los planos del proyecto, junto con copia de la correspondencia enviada al arquitecto Tomás Machado.

En abril de 1952, el Ministerio de la Gobernación emitió su dictamen técnico sobre el proyecto. Luis de Villanueva, arquitecto ministerial, destacó en su informe la necesidad de reducir las viviendas previstas y reforzar la identidad arquitectónica diferenciada de ambas instituciones, aunque avaló la funcionalidad de los accesos y servicios. El presupuesto, cifrado en 7 millones de pesetas, incluía una partida específica de 2.051.000 pesetas para las obras de la Delegación. *Fuente:* Archivo D.I.A.G.E., 3 de abril de 1952 (sig. 60-024, carpeta 342). Documento firmado por Luis de Villanueva, Arquitecto del Ministerio de la Gobernación.

A finales de abril de 1952 llegó a La Palma un significativo impulso para las obras. El Ministerio de Trabajo liberaba una partida de 600.000 pesetas, no una simple transferencia, sino una inyección económica con doble propósito. Estas pesetas, marcadas con el sello de urgencia social, venían cargadas de intenciones: debían destinarse específicamente a jornales de obreros y materiales básicos, convirtiendo la construcción de la Delegación en un salvavidas laboral para paliar "el paro obrero producido por desocupación involuntaria", como rezaba el oficio ministerial.

El documento, fechado el 15 de abril (Archivo D.I.A.G.E., sig. 60-0265, carpeta 343), revelaba así la dimensión social del proyecto arquitectónico. No se trataba

solo de erigir paredes y oficinas, sino de sostener economías familiares en una isla donde el fantasma del desempleo rondaba los muelles y las plazas. Cada peseta contabilizada llevaría pan a las mesas de los albañiles, mientras la Delegación empezaba a tomar forma, ladrillo a ladrillo, jornal a jornal.

9.2. Crónica de una construcción accidentada (1952-1963)

El 12 de mayo de 1952, el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife (núm. 57) hacía pública la convocatoria para la construcción del emblemático edificio que albergaría la Delegación del Gobierno, anexo al Cabildo Insular. Las páginas del boletín desgranaban con minuciosidad administrativa el pliego de condiciones que regiría el proyecto: un documento donde la urgencia institucional se medía en días y las consecuencias económicas en pesetas contantes y sonantes.

El contrato establecía un cronograma estricto: las obras debían iniciarse irrevocablemente antes de que transcurrieran diez días desde su adjudicación, y los albañiles tendrían exactamente doce meses para convertir los planos en realidad. El Ministerio no dejaba espacio a la improvisación, por cada semana de retraso, el contratista vería mermados sus beneficios en 5.000 pesetas, una suma considerable para la época que equivalía al salario anual de varios obreros.

El 4 de septiembre de 1952 quedó resuelto el proceso de adjudicación que marcaría el futuro urbanístico de Santa Cruz de La Palma. El secretario de la Delegación del Gobierno rubricaba el documento que daba por concluido el concurso-subasta iniciado el 31 de mayo de ese mismo año, donde habían competido los gigantes de la construcción de la época: la madrileña Entrecanales y Távora, S.A., la canaria Manuel Cabezola Contratistas, S.A., y la vizcaína Pedro Elejabeitia, Contratas, S.A.

La victoria correspondió a Construcciones Palmenses, S.A., empresa local que se alzó con el contrato para erigir el emblemático edificio de la Delegación del Gobierno, anexo al Cabildo Insular. El proyecto contaba con un significativo respaldo económico: una subvención de 600.000 pesetas que demostraba el interés del gobierno central por consolidar la presencia institucional en las islas.

Este hito administrativo, conservado en el Archivo D.I.A.G.E. (signatura 60-0265, carpeta 343), marcaba el inicio de una transformación urbana que cambiaría para siempre el perfil institucional de La Palma.

El 5 de septiembre de 1952, don Francisco del Castillo Olivares Van de Valle, en su calidad de Delegado del Gobierno, cursó la comunicación oficial al Ingeniero Jefe de Obras Públicas anunciando el tan esperado inicio de las obras para el nuevo edificio de la Delegación. Este emblemático inmueble, estratégicamente emplazado en la Avenida Marítima - eje neurálgico de la capital palmera - se construiría en simbiosis arquitectónica con el Cabildo Insular, conformando lo que sería el nuevo centro del poder administrativo en la isla.

El documento (Archivo D.I.A.G.E., signatura 60-0265, carpeta 343) no solo testimoniaba un mero trámite burocrático, sino que encapsulaba el espíritu de una época donde el Estado reforzaba su presencia física en Canarias mediante arquitecturas institucionales. La elección de la Avenida Marítima como ubicación no era casual: este paseo costero, símbolo de conexión con el exterior, serviría de escenario para la materialización del poder estatal en el archipiélago.

La empresa Construcciones Palmenses comunicó oficialmente a la Delegación del Gobierno la resolución municipal del 19 de junio que autorizaba el inicio de

las obras, aunque con exigentes condiciones urbanísticas. El Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma estableció especificaciones precisas sobre el ancho de las aceras circundantes y las calles laterales, demostrando la preocupación por la integración urbana del nuevo edificio institucional (Archivo D.I.A.G.E., 12/07/1952, sig. 60-0264).

El 30 de septiembre de 1952 en un acto cargado de simbolismo, el arquitecto don Tomás Machado Méndez Fernández de Lugo y don Mario Pombrol, representante de Construcciones Palmenses, marcaron in situ las directrices del proyecto. El replanteo situó el edificio a 16 metros del zócalo del edificio de Obras del Puerto, alineando la fachada principal con la Avenida Marítima y definiendo los muros de carga que sostendrían la estructura (Archivo D.I.A.G.E., 12/07/1952, sig. 60-0263).

La constructora reveló en una carta los problemas iniciales: aunque las obras comenzaron el 1 de octubre de 1952, fueron inmediatamente paralizadas por cambios en las alineaciones impuestos por el Ayuntamiento. Además, denunciaba la crónica falta de fondos por parte de la Administración, solicitando una prórroga que reflejaba las dificultades financieras del proyecto (Archivo D.I.A.G.E., 05/10/1953, sig. 60-024).

En septiembre de 1954 se certifica la terminación de la estructura, aguas fecales, tabiquería, pavimentación, servicios sanitarios e instalación eléctrica.

La paralización definitiva en 1954 por falta de fondos derivó en un contencioso económico. En 1958, Construcciones Palmenses reclamó la devolución de su fianza de 50.000 pesetas, alegando que el Ministerio adeudaba 115.486 pesetas, cifra que evidenciaba el crónico subfinanciamiento del proyecto (Archivo D.I.A.G.E., 23/10/1958, sig. 60-0268).

En 1958 se certifica la continuación de las obras y se dice haber realizado el 72 por ciento de la contrata. En 1962 se certifican la primera y segunda fase de la obra de adaptación de la Primera Fase. En 1962 se realiza la primera fase de la "Terminación de la Delegación del Gobierno".

9.3. La culminación de un proyecto institucional (1963-1974)

En 1963, habiendo desaparecido la empresa Construcciones Palmenses, S. A. según sentencia de la Magistratura de Trabajo, se ha de indemnizar (tanto con la fianza presentada por la misma, como con las certificaciones pendientes por parte del Ministerio a la empresa) a los trabajadores y suministradores a los que se les debía 59.572 pesetas.

En septiembre de 1964, durante el mandato del Delegado Manuel Larribuía, se publicó en el BOE núm. 226 (19 de septiembre de 1964) la convocatoria de subasta para la finalización de las obras de la Delegación. Sin embargo, esta quedó desierta. Dado que el contratista Manuel Cabezola Perera ya había ejecutado las fases previas del proyecto, se le adjudicó definitivamente la obra el 3 de febrero de 1965.

En 1965 se vuelve a hacer una modificación en el proyecto original pues había que dotar de una vivienda para el Secretario General y un apartamento para visitas esporádicas del Gobernador Civil, así como un pabellón para el Delegado.

Se justifica en 22 de enero de 1966 el precio de las vidrieras que asciende a 33.161 pesetas.

Marzo de 1966 marcó el inicio de la fase final de equipamiento del edificio. La Delegación inició un exhaustivo proceso de selección del mobiliario institucional, solicitando propuestas a destacadas empresas del sector: desde los talleres

madrileños de Ibermodel, Muebles Lesián y Loscertales, hasta los especialistas barceloneses de Juvé y los artesanos tinerfeños de Decorat. Este riguroso concurso coincidió con la colocación del emblemático terrazo suministrado por Mosaicos Ordinas, S.L. de Barcelona, cuyo brillo característico comenzaba ya a reflejarse en las estancias casi terminadas.

El presupuesto disponible para la decoración ascendía a 175.000 pesetas, cantidad que pronto revelaría su insuficiencia. El Cabildo Insular, comprometido inicialmente a cofinanciar el amueblamiento, desvió sus recursos hacia un proyecto prioritario: la construcción del aeropuerto insular, que absorbería más de 50 millones de pesetas.

Paralelamente, los planos confirmaban la ubicación de las dependencias policiales dentro del propio edificio institucional, una decisión que reforzaría la concepción unitaria del poder estatal en la isla.

El verano de 1966 marcó la fase crucial de equipamiento técnico del edificio. En julio, un consorcio formado por Lumenx Neon y Riegos y Fuerzas de La Palma completó la instalación del sistema eléctrico, dotando al inmueble de la infraestructura energética necesaria para su funcionamiento institucional. Esta intervención técnica sentó las bases para la siguiente etapa: el equipamiento interior.

En septiembre de ese mismo año, la empresa tinerfeña Buro-ART se alzó con el contrato para suministrar el mobiliario de oficinas. La elección de esta firma canaria - en detrimento de proveedores peninsulares - reflejaba tanto criterios de calidad como una incipiente política de desarrollo industrial regional, característica del tardofranquismo en las islas.

El 16 de febrero de 1967 quedó registrado un acto protocolario cargado de simbolismo institucional. El secretario de la Delegación hizo entrega solemne al inspector jefe de la policía de tres llaves idénticas de las dependencias policiales en el nuevo edificio. Este trámite administrativo (documentado en el Archivo D.I.A.G.E., signatura 60-0271, carpeta 349) trascendía su aparente simpleza, materializaba la coexistencia de poderes civiles y de orden público bajo un mismo techo institucional.

Este momento encapsulaba la filosofía del edificio - diseñado para albergar tanto la representación del Estado como sus mecanismos de autoridad, en una arquitectura que físicamente unía lo civil y lo policial en la nueva sede de la Avenida Marítima.

El 17 de febrero de 1967 el Secretario de la Delegación notificó al Jefe de Servicios del Ministerio de la Gobernación que en fecha 27 de diciembre de 1966 se firmó el acta de recepción provisional *"examinadas detenidamente las obras que se encuentran actualmente terminadas y ejecutadas con arreglo al proyecto, si bien se observa que durante la ejecución de las mismas se han introducido algunas modificaciones en la distribución y detalles que no varían el presupuesto, como así mismo a partida de urinarios ha sido suprimida y su importe sustituido por el de una vidriera decorativa, por lo que se procede a efectuar la Recepción provisional, levantado, a dicho efecto, la presente acta. 27 de diciembre de 1966"* y que como ya estaba dotado el edificio con los muebles necesarios, se había procedido, la semana anterior, a ocupar las dependencias, quedando pendiente la inauguración y bendición oficial.

La primavera de 1967 certificó el éxito del equipamiento institucional cuando los registros oficiales confirmaron que la empresa tinerfeña Buro-Art había cumplido "a plena satisfacción" con el suministro del mobiliario para todas las dependencias (Archivo D.I.A.G.E., signatura 60-0273, carpeta 351).

El largo periodo de garantía que siguió a la recepción provisional - todo un decenio de funcionamiento continuado - culminó el 19 de diciembre de 1974 con la firma del Acta de Recepción Definitiva (Archivo D.I.A.G.E., signatura 60-0268, carpeta 346). Este documento, fechado retrospectivamente al 2 de marzo de 1973, no solo cerraba administrativamente el proyecto constructivo iniciado en los años 50, sino que avalaba la solidez de un edificio que había superado con éxito su periodo de pruebas.

10. Fotografías exclusivas

10.1. Fachada principal



10.2. Fachada posterior



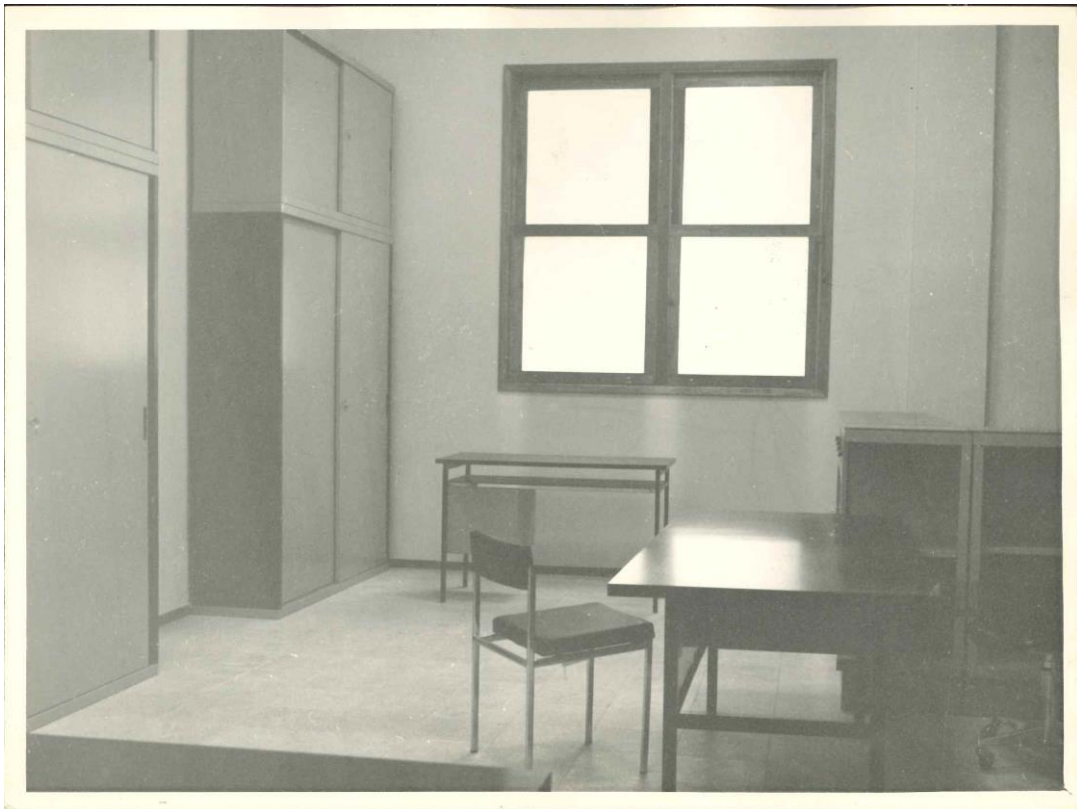
10.3. Vidriera



10.4. Escalera Principal



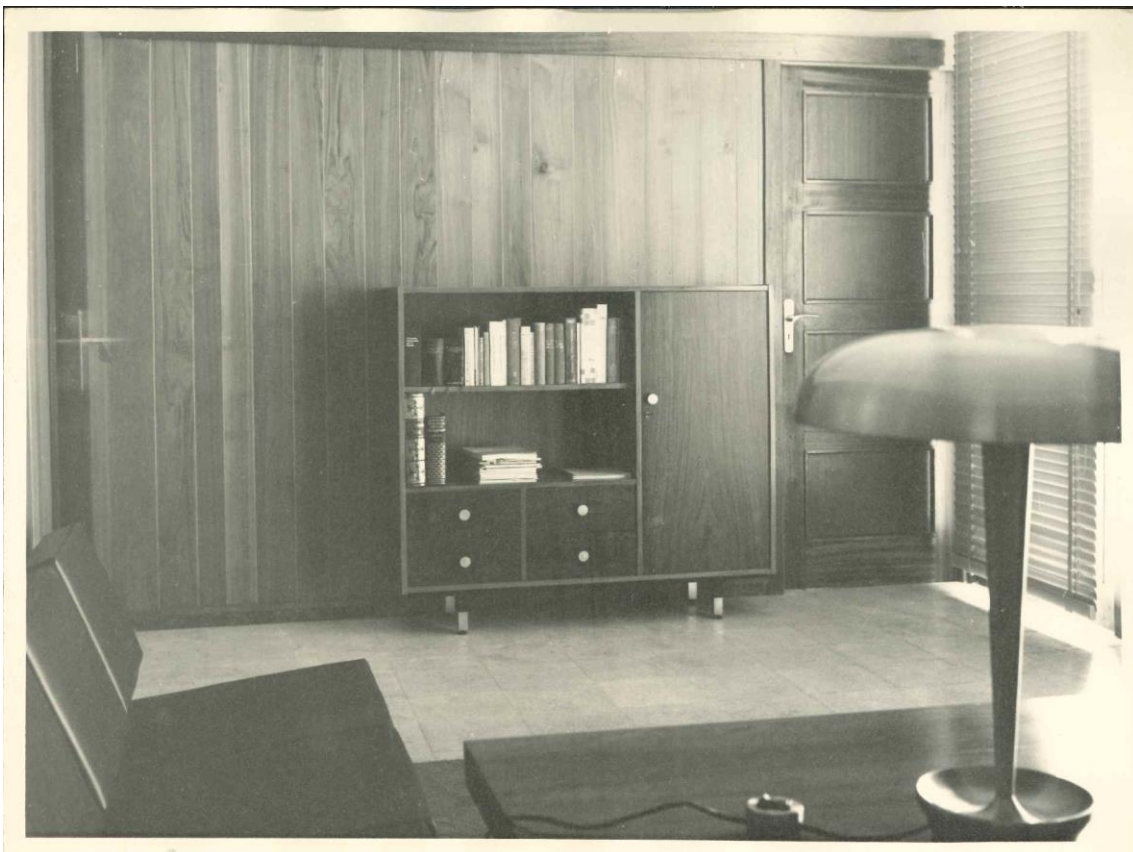
10.5. Sala de atención al ciudadano



10.6. Despacho del Delegado Insular



10.7. Despacho del Secretario General

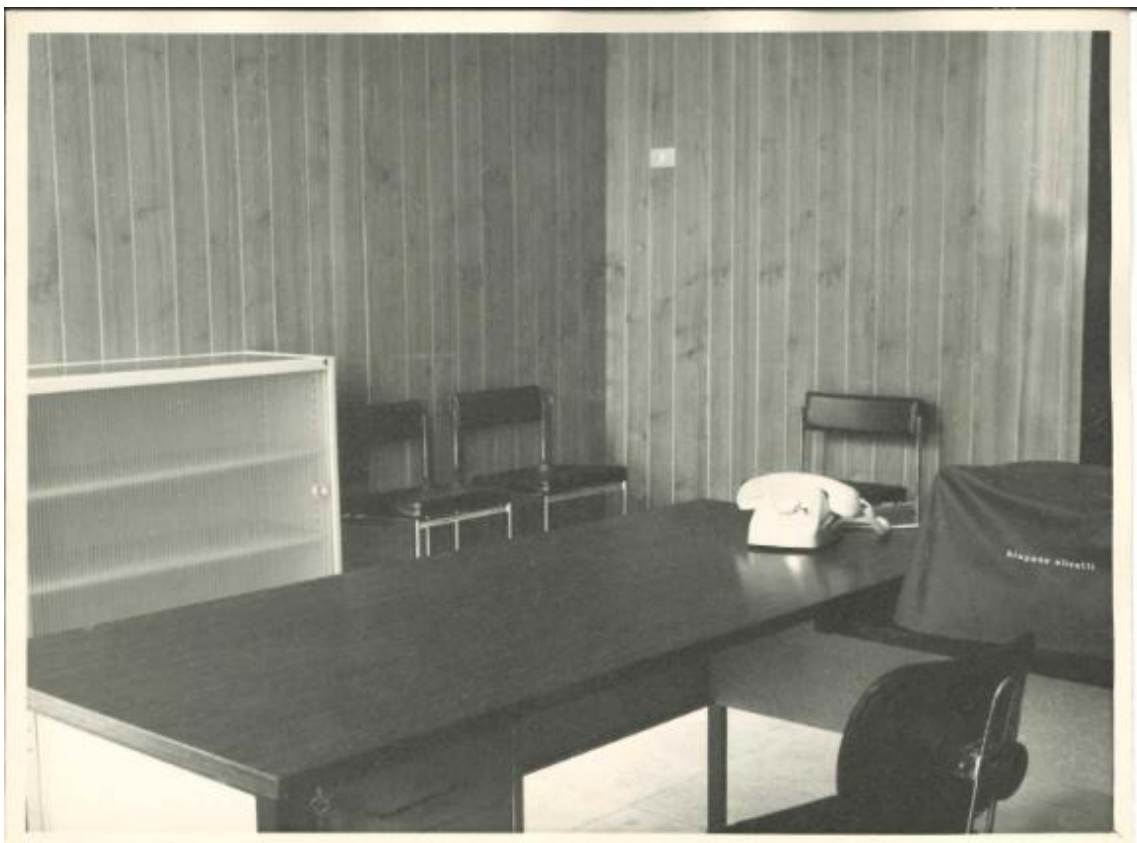


10.8. Salón de actos





10.9. Despacho de Secretario Particular



11. Listado de obras patrimoniales

Este apartado recoge un listado completo de las obras de arte que forman parte del patrimonio de la Dirección Insular.

11.1. Sin título – Juan Fernández González



La obra de Juan Fernández González, denominado *cronista pictórico pasense*, representa un paisaje campestre junto a la arquitectura tradicional del municipio de El Paso, con el Pico Bejenado como telón de fondo. Utiliza una paleta cromática dominada por tonos tierra y verdosos, en contraste con los azules que predominan en el fondo de la obra. Esta interacción crea una armonía visual y una sensación de profundidad espacial.

Con una pincelada minuciosa que trabaja los detalles de la estampa, la luz lateral incide en la composición, modelando las formas y sus sombras, lo que permite capturar la sencillez y la belleza de la escena.

TÉCNICA: ACUARELA SOBRE PAPEL

DIMENSIONES: 733 x 536 mm

FORMA DE ADQUISICIÓN: COMPRA (1991)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

UBICACIÓN: VESTIBULO DE PRIMERA PLANTA

11.2. Sin título – Juan Fernández González



En una crónica pasense, la obra presenta en primer plano un camino que invita a adentrarse en la escena. A ambos lados, el autor despliega un vibrante cromatismo, con audaces toques de rojos, azules y rosados. La vegetación envuelve la composición, variando en textura y tonalidad: árboles de oscura densidad contrastan con arbustos en ricas gamas de verdes, recreando la exuberancia del paisaje.

En el plano central, se alzan dos construcciones tradicionales del medio rural, resguardadas por la vegetación y bajo un cielo que domina la parte superior de la obra. Entre las nubes, se filtra una luz tenue que ilumina selectivamente zonas de la escena, generando sutiles contrastes y realzando la atmósfera serena del conjunto.

TÉCNICA: ACUARELA SOBRE PAPEL

DIMENSIONES: 740 x 536 mm

FORMA DE ADQUISICIÓN: COMPRA (1991)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

UBICACIÓN: DESPACHO DE SECRETARIO/A GENERAL

11.3. Los Tilos – Francisco Concepción Pérez



Con pinceladas texturizadas y llenas de expresividad, el autor nos transporta a un frondoso paisaje donde los verdes y marrones dialogan en un magistral juego cromático, permitiendo intuir el paso de la luz. Esta luminosidad se convierte en protagonista de la obra, creando un fascinante contraste de claroscuros que se filtran entre la espesura del bosque.

En esta sinfonía de luces y sombras, los toques amarillos marcan las zonas de mayor incidencia lumínica, guiando la mirada del espectador. Entre la arboleda, un sutil indicio de intervención humana -representado con delicadas pinceladas que se difuminan en la distancia- añade profundidad narrativa a la composición, invitando a la reflexión sobre la relación entre el hombre y la naturaleza.

TÉCNICA: ÓLEO SOBRE LIENZO

DIMENSIONES: 658 x 452 mm

FORMA DE ADQUISICIÓN: COMPRA (1989)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

UBICACIÓN: DESPACHO DE SECRETARIO/A GENERAL

11.4. Estanque parque García Sanabria – Carlos Concepción “Gibrán”



La obra despliega una escena de luminosidad radiante, estructurada alrededor de un gran estanque urbano que actúa como eje central de la composición. En un magistral ejercicio pictórico, el artista captura con profusión los reflejos simétricos de los elementos que rodean la superficie acuática, creando un juego de realidades duplicadas que desafían la percepción.

El verdadero protagonismo recae en el agua, cuya superficie cristalina devuelve fielmente la imagen de la vegetación y las estructuras urbanas que la circundan. En la parte superior, la verticalidad de la arboleda domina el espacio, mientras que entre sus ramas se vislumbran arquitecturas difusas –sugeridas con pinceladas etéreas– que revelan la integración del entorno construido en el paisaje.

La técnica de mancha fluida y transparencias superpuestas imprime a la obra un sentido de movimiento sutil, como si el instante mismo hubiera quedado suspendido en el papel. Esta delicadeza en el tratamiento acuarelístico transmite una atmósfera serena, donde la luz vibra entre los reflejos y la materia pictórica parece respirar.

TÉCNICA: ACUARELA SOBRE PAPEL

DIMENSIONES: 505 x 344 mm

FORMA DE ADQUISICIÓN: COMPRA (1989)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

UBICACIÓN: PASILLO DE PRIMERA PLANTA

11.5. Sin título – Juan José Lorenzo Padrón



La obra nos sumerge en la imponente geografía del cauce de la Caldera de Taburiente, donde las majestuosas paredes rocosas -dominantes en la composición- despliegan una paleta de ocre terrosos, grises minerales y rojizos ferruginosos que narran visualmente la erosión milenaria.

La luz se revela como elemento estructurador, modelando con sus claroscuros las texturas geológicas y creando un diálogo entre la materia pétrea y el espacio atmosférico. Este tratamiento lumínico actúa como faro visual, guiando nuestra mirada hacia las profundidades del barranco con magistral sentido de la profundidad.

El artista emplea una pincelada dinámica, de trazo variable en dirección y carga de pigmento, que no solo representa, sino que esencializa el espíritu de Taburiente. Cada toque de acuarela -a veces preciso, a veces sugerente- funciona como invitación a adentrarnos en el alma geológica de este paisaje canario.

TÉCNICA: ACUARELA SOBRE PAPEL

DIMENSIONES: 746 x 539 mm

FORMA DE ADQUISICIÓN: COMPRA (1989)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

UBICACIÓN: VESTÍBULO DE PRIMERA PLANTA

11.6. Bosque Terciario – Guido Kolitscher



La obra nos transporta al corazón de la laurisilva gomera, donde la maestría técnica del grabado se revela en un meticuloso trabajo de estratos que construye profundidad a través de la superposición de elementos vegetales. El primer plano exhibe un extraordinario virtuosismo en el tratamiento de texturas, con trazos precisos que definen la corporeidad de la vegetación más próxima, mientras que una sabia gradación tonal -lograda mediante mordidas diferenciadas- va difuminando los contornos para sugerir la atmósfera brumosa característica de estos bosques.

La composición emplea la vegetación frontal como marco natural, creando un efecto de ventana arbórea que dirige la mirada hacia los planos sucesivos. Este recurso de encuadre orgánico genera una poderosa sensación de inmersión en el espacio forestal.

El dominio de la luz constituye uno de los mayores logros de la pieza: a pesar de la densidad del follaje, el artista consigue que la luminosidad se filtre entre la espesura mediante un calculado juego de claroscuros. Las zonas de luz, conseguidas con reservas y mordidas selectivas, contrastan con áreas de penumbra donde la tinta acumulada crea ricas vibraciones tonales, evocando magistralmente el misterioso claroscuro natural de la laurisilva.

TÉCNICA: GRABADO AL AGUAFUERTE

DIMENSIONES: 836 x 247 mm

FORMA DE ADQUISICIÓN: DONACIÓN (2012)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

UBICACIÓN: VESTÍBULO DE PRIMERA PLANTA

11.7. Castaños de Bатуza – Roberto Rodríguez Castillo



El autor nos lleva hasta un paisaje de transición, desde donde emanar las diferentes tonalidades que se dan paso entre las estaciones, y nos conduce hacia la lejanía del paisaje escalonando sus diversos elementos. Con un paisaje que se superpone, en primer término, podemos observar su sinuosidad en capas que no solo crean distancia, sino que nos invitan a recorrer el espacio pictórico con ellas, en una gama de verdes que se transforman indicando el cambio estacional en una pincelada fluida.

TÉCNICA: ACUARELA SOBRE PAPEL

DIMENSIONES: 728 x 522 mm

FORMA DE ADQUISICIÓN: COMPRA (1989)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

UBICACIÓN: VESTÍBULO DE PRIMERA PLANTA

11.8. El Bejenado desde Taburiente – Francisco Concepción Pérez



La obra nos lleva al paisaje de la imponente Caldera de Taburiente, donde se hacen manifiestas sus formas escarpadas. La composición está dominada por la gran formación rocosa en el eje central, elevada de forma majestuosa entre una paleta cromática de blancos y azules, mientras las tonalidades de grises, verdes y tierras nos conducen por la irregularidad del terreno en una marcada sensación de verticalidad. La sensación de profundidad en la escena y el dominio del horizonte se trabajan en una perspectiva que enfatiza la escala. La interacción de las nubes, la luz y los elementos crea la sensación de un cambiante dinamismo. La pincelada del autor es enérgica y descriptiva, capturando así la textura de los elementos representados.

TÉCNICA: ÓLEO SOBRE LIENZO

DIMENSIONES: 719 x 483 mm

FORMA DE ADQUISICIÓN: COMPRA (1989)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

UBICACIÓN: VESTÍBULO DE PRIMERA PLANTA

11.9. Canal Caldera de Taburiente – Juan José Lorenzo Padrón



Envuelto en una atmósfera agreste, nos encontramos ante la escena de un paisaje de alta montaña, centrando la composición en la sinuosidad ascendente a través de un camino que nos introduce en la escena y eleva la mirada, distinguiéndose elementos característicos de la flora presente en el archipiélago canario, como son el cardón y la tunera. Existe una predominancia de los tonos grisáceos y marrones en ese trabajo de los elementos geológicos, con toques de verdes que aportan luminosidad en las representaciones de los diversos elementos vegetales; así, la paleta cromática empleada hace uso de una luminosidad propia de la técnica pictórica utilizada. Al fondo del paisaje, podemos vislumbrar entre una atmósfera brumosa contornos montañosos que reducen la intensidad de su tono, lo que acentúa la sensación de profundidad.

TÉCNICA: ACUARELA SOBRE PAPEL

DIMENSIONES: 716 x 529 mm

FORMA DE ADQUISICIÓN: COMPRA (1989)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

UBICACIÓN: DESPACHO DE DIRECTOR/A INSULAR

11.10. Paisaje floral – Carlos Concepción “Gibrán”



El autor trabaja una pincelada fluida que en ocasiones se despliega en un cromatismo multicolor. Podemos observar cómo la escena se divide en planos horizontales para trabajar la profundidad; así, en un primer plano multicromático que atrae nuestra atención, encontramos una abundancia de tonalidades rojas y amarillas, mezcladas con pinceladas de verdes predominantes. A medida que la mirada se adentra en la escena, los elementos se difuminan y los tonos se suavizan. La luz se asoma de manera tímida, creando transiciones sutiles, hasta llegar a una escena desdibujada que se insinúa en la distancia. A lo largo de todo el paisaje, una pincelada prioriza la esencia por encima del detalle minucioso.

TÉCNICA: ACUARELA SOBRE PAPEL

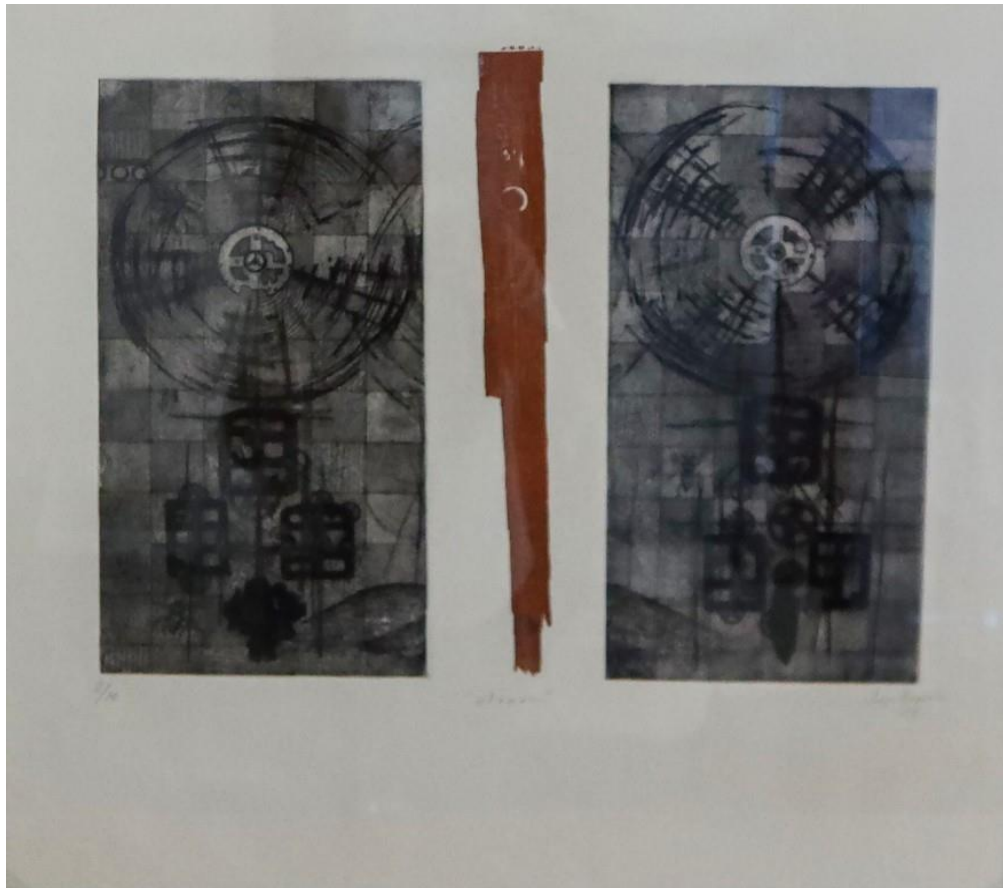
DIMENSIONES: 525 x 364 mm

FORMA DE ADQUISICIÓN: COMPRA (1989)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

UBICACIÓN: DESPACHO DE DIRECTOR/A INSULAR

11.11. Otrosí – Jorge Negrez



La composición geométrica y abstracta de este grabado se divide verticalmente en dos paneles, separados centralmente por una franja rojiza. A lo largo de la obra se entrelaza una red de finas líneas, formas circulares y diversos elementos que construyen una arquitectura similar a estructuras mecánicas. En cada panel predomina un gran elemento circular desde el cual surge una complejidad subyacente, generando una sensación de conexión entre los componentes. Mediante un juego tonal característico de la técnica, un trazo rojizo enfatiza la división entre los paneles verticales, creando contraste cromático, textural y posiblemente simbólico. En conjunto, la obra invita a descifrar significados a través de representaciones simbólicas.

TÉCNICA: GRABADO

DIMENSIONES: 738 x 687 mm

FORMA DE ADQUISICIÓN: DONACIÓN (2009)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

UBICACIÓN: SALÓN DE ACTOS

11.12. Nido de Bichos - Ramírez Ayuar



La composición emana de un nido de dinamismo donde juegan las yuxtaposiciones entre elementos: una base que teje lo natural —insectos dorados emergiendo del nido— con pinceladas negras, enérgicas y gestuales, que envuelven la obra conectando componentes y dotándolos de significado. La representación de seres vivos se extiende por toda la superficie como base, ocupándola irregularmente mientras aporta luz y un punto focal visual. Sobre esta, una trama de líneas negras genera contraste textural y cromático mediante variaciones en grosor y dirección, creando la atmósfera que acoge a los seres vivos. El trabajo bidimensional intensifica el simbolismo de la obra.

TÉCNICA: TÉCNICA MIXTA

DIMENSIONES: 752 x 556 mm

FORMA DE ADQUISICIÓN: DONACIÓN (2009)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

UBICACIÓN: SALÓN DE ACTOS

11.13. En Van Eyck – Lila Insúa Lintridis



En una paleta cromática que oscila entre sepia y rojizo, una cuadrícula base alberga veinticinco recuadros. Cada uno contiene una imagen abstracta que varía progresivamente, otorgando ritmo visual a la composición y generando una exploración de la singularidad individual dentro de la secuencia. Esta variación sugiere una fragmentación desde la imagen naciente en el borde inferior derecho —o, inversamente, una consolidación—. En posición central, destaca una figura angelical que establece un puente visual entre épocas y estilos artísticos, evocando un diálogo entre iconos históricos y el contexto contemporáneo mediante un hibridismo conceptual que conecta diversas formas.

TÉCNICA: GRABADO

DIMENSIONES: 605 x 754 mm

FORMA DE ADQUISICIÓN: DONACIÓN (2009)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

UBICACIÓN: SALÓN DE ACTOS

11.14. Paisaje artificial – Víctor Manuel Ortega Esparza



La obra se caracteriza por la abstracción y la interacción de formas diversas en una paleta de tonos verdosos y magentas, con áreas claras que contrastan con zonas de mayor intensidad cromática. Destaca la fluidez de sus formas: una sinuosidad repetitiva que se entrelaza y superpone. Este lenguaje visual establece un contraste definido entre las figuras magentas —de contornos nítidos— y las verdosas —de trazo difuso y desvanecido—, generando un contraste textural. La superposición de elementos abstractos crea capas que construyen profundidad visual, donde el magenta parece situarse en primer plano, otorgando complejidad espacial. El fondo claro intensifica la vibración del magenta, y al carecer de punto focal único, la obra invita a un recorrido visual que explora las relaciones entre las formas.

TÉCNICA: GRABADO

DIMENSIONES: 908 x 710 mm

FORMA DE ADQUISICIÓN: DONACIÓN (2009)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

UBICACIÓN: SALÓN DE ACTOS

11.15. Sin título – Alberto Marcí



La obra se caracteriza por un peso visual notablemente concentrado en su parte inferior. En la mitad superior, una forma ovoide representada linealmente en negro sirve de origen a múltiples líneas que conectan con la zona inferior, estableciendo un marcado contraste entre ambas áreas. La sección inferior transmite densidad mediante una acumulación de texturas en una paleta terrosa y oscura, donde se distingue el vaivén de la pincelada. Aquí, un texto narrativo refuerza el peso visual, mientras que, dentro de la masa densa, un espacio alberga la representación de un corazón en una cavidad, añadiendo un punto focal secundario. En conjunto, se intuye una dialéctica visual entre ambas zonas que construye una narrativa.

TÉCNICA: TÉCNICA MIXTA

DIMENSIONES: 681 x 777 mm

FORMA DE ADQUISICIÓN: DONACIÓN (2009)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

UBICACIÓN: SALÓN DE ACTOS

11.16. Los signos del pasado – Pedro Pablo Alcaraz



En un ambiente nocturno, la luz proyectada sobre la penumbra interactúa con las texturas rocosas que albergan grabados rupestres, testigos del tiempo. Estos grabados, de trazado lineal y geométrico, emergen en una atmósfera onírica. El cromatismo se domina por tonalidades grises, verdosas, negras y matices terrosos, mientras los elementos vegetales sitúan la escena en un espacio donde la naturaleza aún impera.

TÉCNICA: FOTOGRAFÍA A COLOR

DIMENSIONES: 575 x 387 mm

FORMA DE ADQUISICIÓN: COMPRA (1990)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

UBICACIÓN: DESPACHO DE SECRETARIO/A PARTICULAR

11.17. Litografía – Francisco Cruz de Castro



Desde la abstracción, la obra sumerge al espectador en una atmósfera de formas geométricas entrelazadas, dominada por tonalidades azuladas texturadas que evocan una nebulosa. Las áreas de color —con luminosidad variable— se superponen mediante transparencias, interrumpidas por una línea enérgica de tono oscuro. Centralmente, un óvalo irregular en rojizo contrasta con la frialdad ambiental. Los contornos, suaves y con transiciones graduales en capas, emanan un mensaje desde el lenguaje abstracto.

TÉCNICA: LITOGRAFÍA

DIMENSIONES: 483 x 683 mm

FORMA DE ADQUISICIÓN: DONACIÓN (2001)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

UBICACIÓN: DESPACHO DE SECRETARIO/A PARTICULAR

11.18. Lámpara de araña (3 unidades)



Con simetría heredada del neoclasicismo, la lámpara estructura sus brazos triples desde un eje central, exhibiendo motivos ornamentales clásicos como hojas de acanto, enriquecidos bajo el estilo Imperio. El bronce destaca en su ornamentación —material que aporta suntuosidad—, trabajándose mediante formas curvilíneas de gran volumen donde se yuxtaponen elementos evocadores de grandeza y fastuosidad. Los puntos de luz, dispuestos a lo largo de los brazos, confieren a la pieza un carácter escultórico, equilibrada en su base por un contrapeso ornamental que culmina con inspiración natural.

ESTILO: IMPERIO

FORMA DE ADQUISICIÓN: COMPRA (1982)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

UBICACIÓN: SALÓN DE ACTOS

11.19. Lámpara estilo imperio francés (2 unidades)



Con clara reminiscencia clásica, la pieza presenta una base en forma de urna grecorromana decorada con motivos vegetales en bronce —elementos esenciales del ornamento Imperio—, flanqueada por asas laterales que evocan las ánforas clásicas. Su estructura simétrica, herencia del neoclasicismo inherente al estilo Imperio, se asienta sobre volúmenes geométricos definidos. El revestimiento combina el bronce con un esmalte negro brillante, mientras que la pantalla blanca tipo tulipa —ajena al diseño Imperio francés canónico— introduce un elemento contemporáneo.

ESTILO: IMPERIO

DIMENSIONES: 826 mm

FORMA DE ADQUISICIÓN: COMPRA (1982)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

UBICACIÓN: SALÓN DE ACTOS

11.20. Aparador neoclásico



Dominado por líneas rectas y simetría estructural, este diseño presenta patas con ligeras curvas en forma de ménsula que evocan la arquitectura grecorromana. La ornamentación es austera, limitada a surcos verticales en el soporte que conecta la base con la superficie marmórea. La parte superior de madera —recta y definida— sostiene una placa de mármol verdoso con vetas grisáceas de grosor e intensidad variables, cuya sinuosidad natural contrasta con la geometría del conjunto. La superficie pulida acentúa su brillo, mientras el contorno recto alinea precisamente con la cornisa inferior.

ESTILO: INFLUENCIA NEOCLÁSICA

DIMENSIONES: 2202 x 458 x 901 mm

FORMA DE ADQUISICIÓN: COMPRA (1982)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

UBICACIÓN: SALÓN DE ACTOS

11.21. Silla de estilo castellano (5 unidades)



Interpretando con sobriedad y funcionalidad el estilo castellano, estas sillas de madera oscura y aspecto robusto presentan ornamentación moderada, caracterizándose por líneas predominantemente rectas y decoración contenida que evidencia su prioridad funcional. El respaldo recto exhibe motivos geométricos tallados que se repiten —incluso en la estructura inferior— generando un ritmo vertical. El asiento, tapizado en cuero oscuro, está fijado a la madera con tachuelas metálicas dispuestas regularmente, rasgo distintivo de este estilo.

ESTILO: CASTELLANO

DIMENSIONES: 437 x 437 x 901 mm

FORMA DE ADQUISICIÓN: COMPRA (1982)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

UBICACIÓN: VESTÍBULO DE PRIMERA PLANTA

11.22. Sillón de estilo castellano (2 unidades)



Fabricados en madera oscura, estos muebles presentan respaldos altos y rectos con profusa ornamentación tallada donde destacan arcos lobulados, motivos geométricos y elementos vegetales que cubren sus superficies. Los brazos, robustos, pero de curvatura suave, contrastan con las líneas rectas predominantes. Los asientos, tapizados en cuero oscuro, están fijados a la madera mediante tachuelas metálicas dispuestas regularmente en su contorno. En sus bases, coexisten estructuras ornamentadas con otras de diseño sencillo, conformando piezas de sobria tradición castellana.

ESTILO: CASTELLANO

DIMENSIONES: 611 x 430 x 1006 mm

FORMA DE ADQUISICIÓN: COMPRA (1983)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

UBICACIÓN: VESTÍBULO DE PRIMERA PLANTA

11.23. Mesa de estilo castellano



Construida en madera oscura con profusa talla, esta pieza presenta una superficie rectangular funcional. Sus patas de lira —de diseño sencillo y sin tallar— se conectan mediante una pieza metálica central, creando equilibrio visual entre sus curvas y la geometría recta del tablero. Los elementos ornamentales destacan en el faldón, ricamente decorado con motivos geométricos y vegetales. Tres cajones incorporados muestran tiradores metálicos colgantes de líneas simples, cuya sobriedad armoniza con la ornamentación general y aporta coherencia funcional al conjunto.

ESTILO: CASTELLANO

DIMENSIONES: 1402 x 815 x 769 mm

FORMA DE ADQUISICIÓN: COMPRA (1967)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

UBICACIÓN: VESTÍBULO DE PRIMERA PLANTA

11.24. Candelabros de estilo imperio (2 unidades)



Con estructura en bronce, la pieza presenta una base circular de mármol claro sobre la que se eleva el resto de su construcción. Esta combinación material —típica del estilo Imperio— aporta luminosidad, creando un contrapunto cromático y textural. El bronce, profusamente ornamentado con motivos vegetales y geométricos, despliega desde su fuste central tres brazos de suave curvatura que sostienen los portavelas.

ESTILO: IMPERIO

DIMENSIONES: 392 mm

FORMA DE ADQUISICIÓN: COMPRA (1982)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

UBICACIÓN: VESTÍBULO DE PRIMERA PLANTA

11.25. Reloj de sobremesa de estilo imperio



Construido en bronce y mármol, este diseño exhibe marcada simetría en la disposición de sus elementos ornamentales, cualidad heredada del Neoclasicismo que perdura en el estilo Imperio. Su decoración presenta motivos geométricos y vegetales altamente elaborados, evocadores de la antigüedad clásica, distribuidos tanto en la base marmórea como en la esfera con números romanos. La pieza descansa sobre cuatro soportes redondeados de bronce ornamentado, que cumplen una doble función práctica y estética.

ESTILO: IMPERIO

DIMENSIONES: 318 x 122 x 769 mm

FORMA DE ADQUISICIÓN: COMPRA (1982)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: NO FUNCIONA

UBICACIÓN: VESTÍBULO DE PRIMERA PLANTA

12. Conclusión

La presente guía ha recorrido el rico patrimonio artístico y arquitectónico de la Dirección Insular de la Administración General del Estado en La Palma, destacando su valor histórico, cultural y estético. A través de este documento, se ha puesto en evidencia cómo el edificio no solo cumple una función administrativa, sino que también encarna la identidad y la memoria colectiva de la isla.

Entre los aspectos más relevantes abordados se encuentran:

- La figura del arquitecto **Tomás Machado y Méndez F. de Lugo**, cuya obra fusionó el academicismo clásico con el estilo neocanario, dejando un legado arquitectónico único.
- El análisis detallado del **proyecto de 1951**, que refleja la importancia estratégica y urbana del edificio en Santa Cruz de La Palma.
- La crónica de su construcción, marcada por desafíos financieros y técnicos, pero culminada con éxito como símbolo de perseverancia institucional.
- El **catálogo de obras patrimoniales**, que incluye piezas artísticas y mobiliario de alto valor, integrando arte y funcionalidad en los espacios públicos.

Esta guía no solo documenta el patrimonio, sino que también invita a la ciudadanía a apropiarse de él, reconociendo su papel como testimonio vivo de la historia palmera. Su conservación y divulgación son esenciales para preservar este legado y transmitirlo a futuras generaciones.

13. Agradecimientos

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas e instituciones que han hecho posible la realización de esta guía:

- A **María José Pérez Viña** y **Manuel Garrido Abolafia**, por su invaluable contribución en la investigación y documentación del patrimonio.
- A los fotógrafos **José Ayut Santos** y **Jordi Alié Sagarra**, cuyas imágenes capturan la esencia y belleza de los espacios y obras aquí descritos.
- A los profesionales del **Archivo de la Dirección Insular**, por la búsqueda de documentos históricos y planos originales.
- A los artistas y artesanos cuyas obras enriquecen este edificio, reflejando la creatividad y el talento de Canarias.

Este trabajo es un testimonio de colaboración y dedicación, y esperamos que sirva como puente entre el pasado, el presente y el futuro de La Palma.

Créditos finales:

Edición, coordinación, diseño y maquetación: Secretaria General de la Dirección Insular.

© Dirección Insular de la Administración General del Estado en La Palma, 2025.